



Res. aprobada de los nombramientos
diplomáticos el pedidos en favor de los
señores Rafael Matos Díaz y Frontalvarez
Bóncher como enviado extraordinario
y ministro plenipotenciario de la Rep.
en Panamá y Segundo secretario de la
Legación entre la misma Rep.
respectivamente.

H. Figos

R/8956

#4294

Abril 1946



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 10172

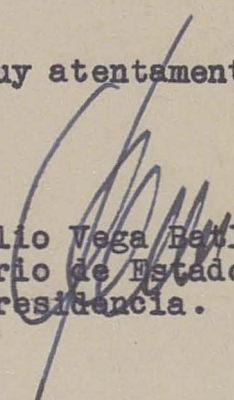
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
25 de abril de 1946.

Señor
M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado de la República
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República cúpleme acusarle recibo de su comunicación No. 1021, de fecha 23 de abril en curso, junto con la cual ha tenido Ud. a bien remitirle la Resolución aprobatoria de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Rafael Matos Díaz y Frank Alvarez Sánchez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá, y Segundo Secretario de nuestra Legación allí, respectivamente.

Le saluda muy atentamente,


Julio Vega Battle
Secretario de Estado de la
Presidencia.

pm
hc/rm

81/89-58

1021

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
23 de abril de 1946.

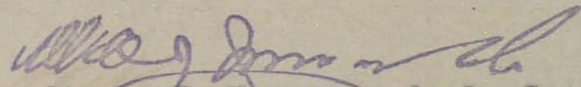
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Beenefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 9826, de fecha 22 de abril de 1946, por cuyo medio somete a la aprobación de esta Alta Cámara los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Rafael Matos Díaz y Frank Alvarez Sánchez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá, y Segundo Secretario de la Legación ante la misma República, respectivamente.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. -9826

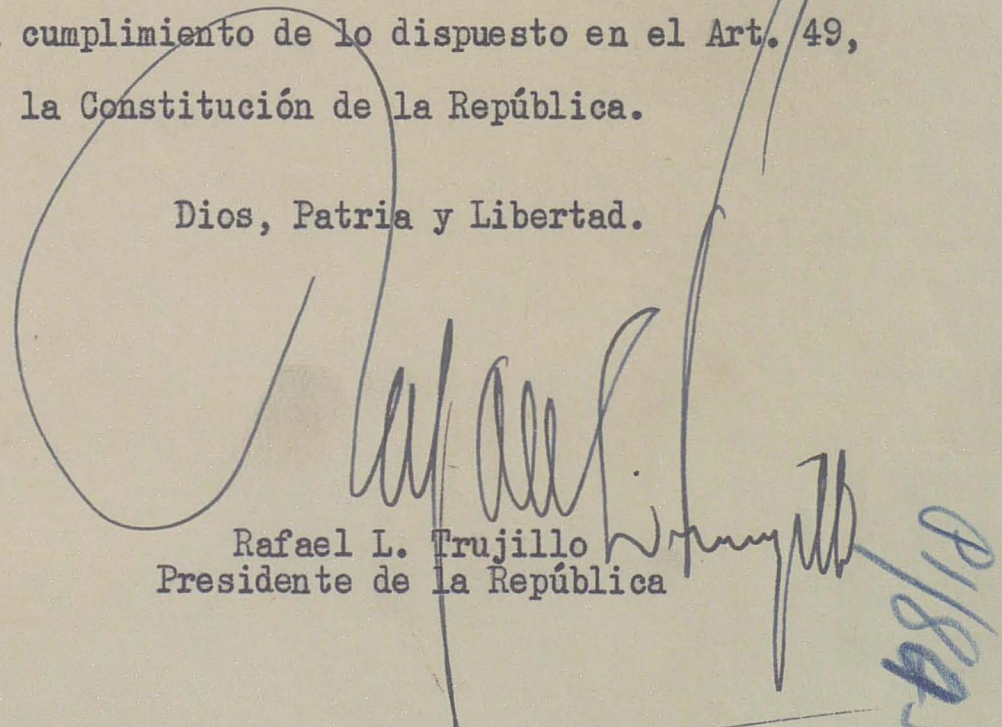
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
22 de abril de 1946.

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Habiendo designado recientemente a los señores Rafael Matos Díaz y Frank Alvarez Sánchez como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá, y Segundo Secretario de la Legación ante la misma República, respectivamente, pláceme someter los referidos nombramientos a la elevada aprobación de esa Cámara Legislativa, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 49, inciso 5o. de la Constitución de la República.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

918952



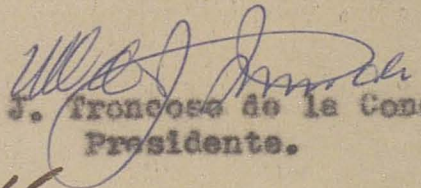
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

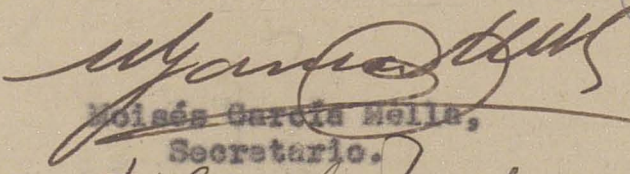
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

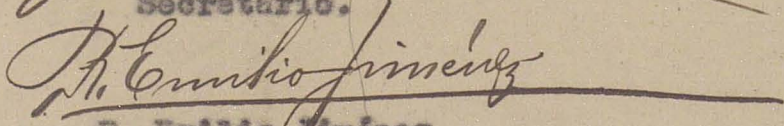
RESUELVE :

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Rafael Matos Díaz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá y Frank Alvarez Sánchez, Segundo Secretario de la Legación de la República en Panamá.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia, 83 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Francosa de la Concha,
Presidente.


Moisés García Nolla,
Secretario.


R. Emilio Jiménez,
Secretario.

15 LEGISLATURA Ord. de 19 X 16
REGISTRADA AL No. 96 y P
en el folio: 27 del libro letra: Q
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de 15
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.
Ciudad Trujillo, 23 de Noviembre 19 X 16
F. García
1.º de las Oficinas del Senado

